





CONSTANCIA

El Suscrito Jefe del Departamento de Administración de Bienes y Propiedades, Hace Constar que la Empresa Nacional Portuaria, no ha realizado, ni participado en ningún proceso de Subasta Pública que comprende desde el mes de Agosto a Diciembre del año 2020.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, en la ciudad de Puerto Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

Jefe Departamento de Bienes y Propiedades